



El año nuevo mexicana

Dr. Gabriel K. Kruell

Nuestro año nuevo acaba de ocurrir, mientras que hace 500 años las huestes de Hernán Cortés transcurrieron el paso de 1519 a 1520 como huéspedes de Motecuzoma en su residencia palaciega en el centro de Tenochtitlan. ¿Pero cuándo festejaban su año nuevo los mexicas? Antes de contestar a esta pregunta, hay que saber que el calendario de los mexicas era sólo una de las diferentes variantes de los calendarios nahuas en uso en el centro de México. Fray Bernardino de Sahagún, una vez consumada la conquista de México, quiso investigar sobre el día en que empezaba el año entre los antiguos nahuas y se maravilló de la variedad de respuestas que recibió:

Es de notar que discrepan mucho en diversos lugares del principio del año. En unas partes me dijeron que comenzaba a tantos de enero; en otras, que a primero de febrero; en otras, que a tantos de marzo.¹

Para remediar tal confusión, el fraile franciscano pidió a sus informantes que se reunieran y determinaran cuándo efectivamente empezaba el año de los mexicas:

En el [colegio de] Tlatelolco junté muchos viejos, los más diestros que yo pude haber, y juntamente con los más hábiles de los colegiales, se altercó esta materia por muchos días, y todos ellos concluyeron que comenzaba el año [en el] segundo día de febrero.²

¹ Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, 3ª ed., 3 vol., versión íntegra del texto castellano del manuscrito conocido como *Códice florentino*, estudio introductorio, paleografía, glosario y notas de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 2000, vol. II, p. 716.

² *Ibidem*.

Tenemos entonces la respuesta final que los sabios de Tlatelolco dieron a Sahagún: el año nuevo mexica empezaba el 2 de febrero, día de la Candelaria, según el calendario juliano vigente en esa época en Europa.³

Sin embargo, las dificultades no terminan aquí, porque esta fecha del 2 de febrero podría desfasarse por un día cada cuatro años, si los mexicas no introducían en su calendario un día bisiesto parecido al del calendario juliano. Pongamos el caso de que en 1520 el año nuevo mexica cayera el 2 de febrero como dijo Sahagún; sabemos que en 1520 hubo un día bisiesto en el calendario juliano, el 29 de febrero,⁴ por lo tanto, si los mexicas no hubieran introducido ningún día bisiesto en su calendario, en 1521 su año nuevo hubiera caído un días antes, el 1 de febrero. Cada cuatro años, el año nuevo mexica se hubiera atrasado un día más, hasta eventualmente caer en diciembre y al paso de los siglos en noviembre, octubre, etc.

Este problema calendárico no ha recibido todavía una solución satisfactoria y sobre él se han quebrado la cabeza generaciones de historiadores del México antiguo, quienes se han dividido entre los que sostienen que los mexicas debían emplear algún tipo de ajuste calendárico para empatar su año a la duración del año trópico (el mismo Sahagún en el siglo XVI y Víctor Castillo y Johanna Broda en el XX) y los que han visto este tipo de acomodo como ajeno al pensamiento

³ Hay que recordar que el calendario juliano estuvo en uso durante más de 1500 años en Europa y que gracias a Julio César se introdujo la importante innovación del día bisiesto una vez cada cuatro años, para empatar el año civil a la duración del año trópico. No obstante estos ajustes, el calendario juliano había acumulado un retraso de 10 días con respecto al año trópico, de manera que en el siglo XVI el equinoccio de primavera ya no caía el 21 de marzo, sino el 11 de marzo. Esto tenía serias repercusiones para el cálculo de la Pascua, por lo que el papa Gregorio XIII decidió reformarlo en 1582, introduciendo los diez días faltantes y un nuevo sistema de bisiesto más exacto. Cuando Sahagún estaba escribiendo el *Códice florentino* (1575-1580), el calendario gregoriano no había entrado todavía en vigor.

⁴ En el calendario juliano el día bisiesto era el 24 de febrero, el cual se repetía (es decir que había dos 24 de febrero), mientras que con la reforma gregoriana el bisiesto pasó a ser el 29 de febrero.



mesoamericano y lo han considerado una intromisión europea (Motolinía en el siglo XVI y Afonso Caso y Michel Graulich en el XX).⁵

Alfonso Caso, autor de la correlación más autorizada entre el calendario mexica y el juliano – la misma que utilizamos los historiadores de Noticonquista para nuestro *Tonalpohualli* – estableció que en 1520, el año mexica empezó, no como había dicho Sahagún el 2 de febrero, sino doce días después, el 14 de febrero, en el día 1-lluvia del nuevo año 2-pedernal.⁶ ¿Por qué este desfase de 12 días entre la fecha de Sahagún y la de Caso? Para explicarlo deberíamos aceptar que entre 1520 y 1564, año en el cual Sahagún todavía se encontraba en Tlatelolco, el año nuevo mexica se atrasó de 12 días, exactamente el número de días bisiestos que ocurrieron durante ese período de 45 años (los 24 de febrero de 1520, 1524, 1528, 1532, 1536, 1540, 1544, 1548, 1552, 1556, 1560, 1564). Esta posibilidad está fuertemente a favor de la hipótesis según la cual los mexicas no realizaban un ajuste cada cuatro años, aunque no descarta por completo la posibilidad de que hicieran algún tipo de arreglo al final de períodos de tiempo más amplios, como al final de un “siglo” de 52 años.

Si aceptáramos por completo la hipótesis de Caso, según la cual los mexicas no efectuaban ningún tipo de ajuste calendárico en relación al año trópico, tal vez nos sorprendería saber que este 2020 el año nuevo mexica caería el 24 de octubre, día 8-lagartija del año 9-casa.⁷ ¡En 500 años se produjo un atraso del calendario mexica de más de tres meses!

⁵ Para una reseña de las opiniones acerca del “bisiesto náhuatl”, véase mi artículo: Gabriel K. Kruell, “Revisión histórica del “bisiesto náhuatl”: en memoria de Michel Graulich”, *Trace*, no. 75, 2019, p. 155-187; disponible en internet: http://trace.org.mx/index.php/trace/article/view/136/pdf_1.

⁶ Alfonso Caso, *Los calendarios prehispánicos*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1967, p. 62, tabla V (en realidad Caso puso como primera veintena del año *izcalli*, debido al *Códice borbónico*, sin embargo, sabemos que la primera veintena del calendario mexica era *atlcahualo*). Véase también: <https://www.azteccalendar.com/?day=14&month=2&year=1520&datesys=julian>.

⁷ Esto se puede comprobar en <https://www.azteccalendar.com/?day=24&month=10&year=2020>.